

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600013724 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de Febrero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar la siguiente información: Muy respetuosamente, le solicito me proporcione esclarecimiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son artefactos pirotécnicos asociados con mayor frecuencia a lesiones por pólvora de mayor gravedad? (Art. 7. Ley federal de pirotecnia) ¿Cuáles son los artefactos pirotécnicos asociados con mayor frecuencia a lesiones por pólvora en menores de edad? ¿Cuáles son los lugares donde ocurren con mayor frecuencia las lesiones por pólvora? ¿Cuáles son las actividades en las que se presentan con mayor frecuencia las lesiones por pólvora? Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes. Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar la siguiente información: Muy respetuosamente, le solicito me proporcione esclarecimiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es el rango con mayor incidencia a lesiones oculares por fuegos artificiales? ¿Cuáles son las tipo de lesiones con mayor incidencia ocasionada por fuegos artificiales? ¿Cuál es el rango con mayor incidencia a lesiones en niños por fuegos artificiales? ¿Cuál es el rango con mayor incidencia a lesiones en adolescentes y adultos ocasionada por fuegos artificiales? ¿Cuál es el rango de incidencia de muertes por fuegos artificiales? ¿Cuáles son los artefactos pirotécnicos asociados con mayor frecuencia a ocasionar muertes? ¿Cuál es el rango de incidencia de daños a órganos o sistemas de manera simultánea en un mismo paciente ocasionado por fuegos artificiales? ¿Cuál es la incidencia de daños en los genitales ocasionado por fuegos artificiales?, ¿Cuántos concluyen en imputación genital? ¿Cuál es la distribución por sexo de personas lesionadas por fuegos artificiales? ¿Cuál es el rango de incidencia de daños a la propiedad privada ocasionada por fuegos artificiales? ¿Existe un impacto físico y psicológico sobre las personas con espectro autista?, ¿Cuál es su rango de incidencia? Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Protección Civil.

La respuesta de esta Dirección Municipal de Protección Civil es la siguiente:

- 1.- Petardos, R15, gruesada de trueno (cohetón), petardo calibre 3.
- 2.- Luces, caras de diablo, cerillitos.
- 3.- Los polvorines y festividades patronales
- 4.- Festividades patronales, festejos patrios y decembrinos, transportación de pirotecnia.
- 5.- Esta Dirección Municipal de Protección Civil no monitorea esta incidencia.
- 6.- Quemaduras de primer y segundo grado, desprendimiento de extremidades superiores.
- 7.- 8 – 15 años.
- 8.- 18 – 50 años.
- 9.- Considerando el rango: bajo, medio, alto; tenemos en el Municipio de Salamanca un rango bajo.
- 10.- Cohetón de trueno, petardos.

- 11.- Considerando el rango: bajo, medio, alto; tenemos en el Municipio de Salamanca un rango bajo.
- 12.- Esta Dirección Municipal de Protección Civil no monitorea esta incidencia.
- 13.- Esta Dirección Municipal de Protección Civil no monitorea esta incidencia.
- 14.- Esta Dirección Municipal de Protección Civil no monitorea esta incidencia.
- 15.- Considerando el rango: bajo, medio, alto; tenemos en el Municipio de Salamanca un rango medio.
- 16.- Esta Dirección Municipal de Protección Civil no monitorea esta incidencia.
- 17.- Esta Dirección Municipal de Protección Civil no monitorea esta incidencia.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 26 de Febrero de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

